INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-13-V1
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 02/01/2021

El suscrito supervisor del Contrato de suministro No.2024033

CERTIFICA:

Que ***Marco Aurelio Rosas Chávez*** identificado con la cedula de ciudadanía No. 80.075.02 expedida en Bogotá D.C; en representación legal de la Estación de Servicios los Centauros SAS - Nit. 892002644-9, quien para los efectos del presente contrato se denomina ***El Contratista***, ha cumplido satisfactoriamente con el objeto del contrato para realizar el primer pago del valor del contrato de suministros No 20240033 del 17/04/2024; cuyo objeto es: El suministro de combustible gasolina corriente y diésel para los vehiculos de propiedad del Instituto departamental de tránsito y transporte del Meta., de conformidad la propuesta presentada y requerimientos del Instituto.

Valor del contrato y forma de pago El valor del presente contrato corresponde a la suma de treinta y seis millones cuatrocientos mil pesos ($36.400.000) Mcte.

El instituto cancelara el valor del contrato en pagos parciales contra entrega de los servicios contratados dentro de los 02 días hábiles siguientes a entrega de los servicios, previa presentación de la cuenta de cobro, o factura con el lleno de los requisitos señalados en el artículo 617 del estatuto tributario, acompañado del certificado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato

Esta certificación se expide en Restrepo a los veintiséis de junio de 2024 de 2024 , para ser presentada en tesorería para Segundo pago con cargo al periodo del 1° de junio al 30 del mismo mes del presente año; por un valor de cinco millones cuatrocientos quince mil novecientos treinta y cuatro pesos (5.415.934,00)Mcte.

LUZ NELLY SANCHEZ ROMERO
Supervisor del contrato